

Rúbricas

Educación Básica Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales

2025

¿Dónde informarse?

Visite el sitio web www.docentemas.cl

Para consultas acerca del proceso de evaluación 2025,
consulte al Centro de Llamados Docentemás
o visite el Centro de Ayuda.

600 0850 491

Lunes a viernes, de **9:00** a **18:00** horas
Horario Chile continental.
Valor de llamada local.



Rúbricas para el Módulo 1

2025

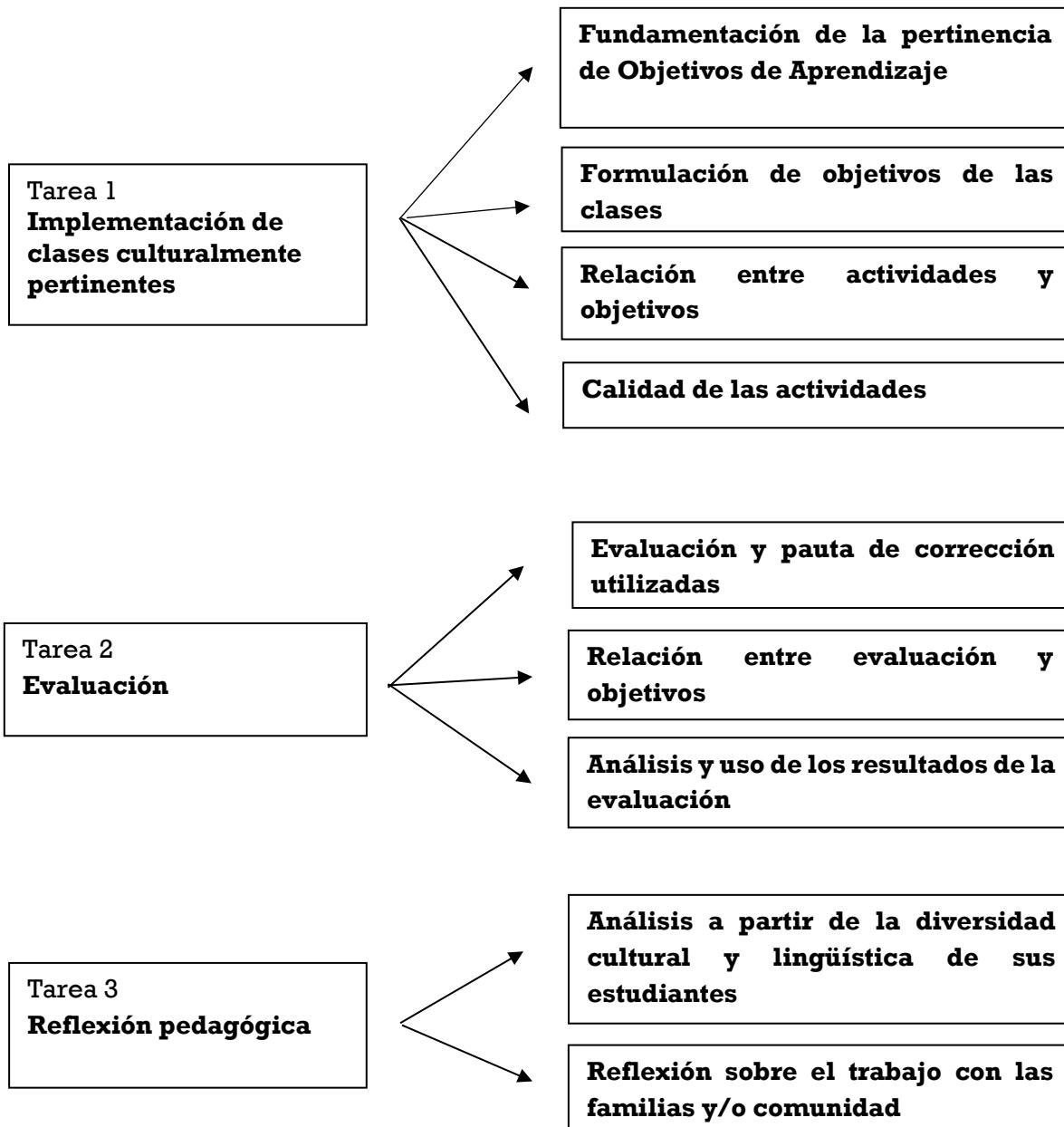
Rúbricas para evaluar el Módulo 1 del Portafolio

Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales 2025

Indicadores evaluados a partir del Módulo 1 del Portafolio	3
Rúbrica del indicador: Fundamentación de la pertinencia de Objetivos Curriculares	4
Rúbrica del indicador: Formulación de objetivos de las clases.....	5
Rúbrica del indicador: Relación entre actividades y objetivos.....	7
Rúbrica del indicador: Calidad de las actividades.....	8
Rúbrica del indicador: Evaluación y pauta de corrección utilizadas (A).....	10
Rúbrica del indicador: Evaluación y pauta de corrección utilizadas (B)	12
Rúbrica del indicador: Relación entre evaluación y objetivos.....	14
Rúbrica del indicador: Análisis y uso de los resultados de la evaluación	16
Rúbrica del indicador: Análisis a partir de la diversidad cultural y lingüística de sus estudiantes	17
Rúbrica del indicador: Reflexión sobre el trabajo con las familias y/o comunidad ..	18

Indicadores evaluados a partir del Módulo 1 del Portafolio

El esquema que se presenta a continuación sintetiza los indicadores evaluados a través del Módulo 1 y la tarea a partir de la cual se evalúa cada uno de ellos.



Rúbrica del indicador: Fundamentación de la pertinencia de Objetivos de Aprendizaje

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para comprender la pertinencia y relevancia de los Objetivos de Aprendizaje para su grupo de estudiantes, considerando sus particularidades culturales y lingüísticas.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 1 Implementación de clases culturalmente pertinentes.

4.d. En relación a los Objetivos seleccionados, responda lo siguiente: (...).

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la docente fundamenta la pertinencia de abordar tanto el Objetivo de Aprendizaje como el Objetivo de Aprendizaje Transversal seleccionados, a partir de su aporte/relevancia para la enseñanza de la asignatura en general, sin relacionarlos con las características culturales ni lingüísticas de su grupo de estudiantes.	El/la docente fundamenta la pertinencia de abordar tanto el Objetivo de Aprendizaje como el Objetivo de Aprendizaje Transversal seleccionados, a partir de las características culturales o lingüísticas de su grupo de estudiantes.	Cumple con el Competente y, además: Explica el aporte que representa para su cultura abordar los objetivos (OA y OAT) seleccionados.

Rúbrica del indicador: Formulación de objetivos de las clases

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para plantear objetivos para las clases coherentes con los Objetivos de Aprendizaje seleccionados, que incluyan conocimientos, habilidades y actitudes interculturales que espera abordar con sus estudiantes.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 1 Implementación de clases culturalmente pertinentes.

Tablas de descripción de las tres clases: solo objetivos de las clases.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>Para la mayoría de las clases, todos los objetivos que plantea el/la docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dan cuenta claramente de lo que el/la docente se propuso alcanzar con sus estudiantes. - Refieren a conocimientos y habilidades¹. 	<p>Para todas las clases, todos los objetivos que plantea el/la docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dan cuenta claramente de lo que el/la docente se propuso alcanzar con sus estudiantes¹. <p style="text-align: center;">Y</p> <ul style="list-style-type: none"> - Refieren a conocimientos, habilidades y actitudes². 	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>En cada una de las clases logra integrar conocimientos, habilidades y actitudes interculturales³ en los objetivos.</p>

Notas:

1. ¿Cuándo un objetivo NO da cuenta claramente de lo que el/la docente espera alcanzar con sus estudiantes?
 - Cuando está redactado como un objetivo a realizar por el/la docente (Ej. Revisar los avances de los trabajos por cada estudiante).
 - Cuando su redacción involucra demasiadas habilidades y/o contenidos, de modo que no se entiende realmente lo que el/la docente apunta alcanzar con sus estudiantes.
 - Cuando señala solo la actividad y no el aprendizaje que se quiere lograr a través de ella (Ej. “Recortan palabras que ilustren la idea principal del

epew", lo cual sería solo una actividad, porque el aprendizaje a lograr es identificar las ideas principales del epew leído).

2. En el caso de los objetivos centrados exclusivamente en aspectos actitudinales o transversales, dada su naturaleza, no es necesario que incluyan habilidad y contenido. Este tipo de objetivos deben incluir claramente la actitud que deben desarrollar los/as estudiantes y con relación a qué deben desarrollar dicha actitud.
3. **Actitud intercultural:** las actitudes son disposiciones frente a objetos, ideas o personas, que incluyen componentes afectivos, cognitivos y valorativos, y que inclinan a las personas a determinados tipos de acciones. En todas las clases, se debiese abordar al menos uno de estos esos tres componentes, incorporándolo en algún objetivo de aprendizaje. Las **actitudes interculturales** en la asignatura Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales deben promover que los y las estudiantes valoren el encuentro y diálogo entre culturas como una oportunidad para lograr consensos, el reconocimiento de un otro, el intercambio de saberes entre culturas diversas. Se espera que tanto los/as estudiantes que pertenezcan a la cultura o pueblo originario como también quienes no pertenezcan a un pueblo originario puedan, en su conjunto, conocer, respetar y valorar las distintas culturas que convergen en el aula y con ello en la sociedad.

Rúbrica del indicador: Relación entre actividades y objetivos Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para proponer actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje.			
Evidencia que debe ser revisada			
<i>Tarea 1 Implementación de clases culturalmente pertinentes.</i> <i>Tablas de descripción de las tres clases, con sus respectivos objetivos.</i>			
INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>En la mayoría de las clases:</p> <p>Todos los objetivos de la clase son abordados a través de actividades¹ que el/la docente propone a sus estudiantes.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Todas las actividades¹ se relacionan con los objetivos.</p>	<p>En todas las clases:</p> <p>Todos los objetivos de la clase son abordados a través de actividades¹ que el/la docente propone a sus estudiantes.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Todas las actividades¹ se relacionan con los objetivos.</p>	Cumple con el nivel Competente y, además: En al menos una clase propone actividades ¹ que responden a la diversidad cultural presente en sus estudiantes. O En al menos una clase propone distintas formas para que sus estudiantes aborden una misma situación de aprendizaje, a través de diferentes actividades ¹ , metodologías o recursos.

Nota:

- Las actividades en el contexto pedagógico contemplan todas las propuestas que hace el/la docente a sus estudiantes para que ellos/as alcancen los aprendizajes, por ejemplo: las tareas que les solicita, las preguntas que les formula, las actividades grupales e individuales, las explicaciones, etc.
 Consideré que la evidencia presentada podría integrar alguna actividad u objetivo de una asignatura distinta a la Asignatura Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales, dando cuenta de un trabajo interdisciplinario o proyecto entre asignaturas. La relación entre las actividades y los objetivos se evalúa considerando los objetivos de su asignatura, por lo que presentar objetivos de otra asignatura, no perjudica su desempeño en este indicador.

Rúbrica del indicador: Calidad de las actividades

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para proponer actividades que permitan a sus estudiantes aproximarse activamente al sentido o significado de los conocimientos y tradiciones de la lengua y cultura que enseña.

Evidencia que debe ser revisada

*Tarea 1 Implementación de clases culturalmente pertinentes.
Tablas de descripción de las tres clases.*

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la docente en alguna de las clases realiza preguntas, actividades o tareas que permiten a los y las estudiantes aproximarse activamente al sentido ¹ o significado ² de los conocimientos o tradiciones de la lengua y cultura que enseña.	El/la docente en todas las clases realiza preguntas, actividades o tareas que permiten a los y las estudiantes aproximarse activamente al sentido ¹ o significado ² de los conocimientos o tradiciones de la lengua y cultura que enseña.	Cumple con el nivel Competente y, además: En al menos una clase, las actividades, las preguntas o tareas permiten que los/as estudiantes puedan relacionar el sentido y significado de los conocimientos o tradiciones de la cultura originaria con los de su propia cultura u otra.

Notas:

1. ¿Qué se entiende por **aproximación activa al sentido?**

La aproximación activa al sentido se promueve cuando un/a docente propone estrategias que permiten que sus estudiantes, mediante la participación e involucramiento en prácticas culturales propias del pueblo originario, **interpreten** las distintas significaciones que estas prácticas, y los saberes ancestrales involucrados en ellas, tienen para los miembros de la cultura. Es decir, los y las estudiantes son capaces de interpretar **lo que estas prácticas y saberes simbolizan y el valor que tienen dentro de la forma de vida y visión de mundo de esa cultura**. También se aproximan activamente al sentido de los conocimientos y tradiciones del pueblo originario cuando se promueve que **valoren** la visión de mundo e identidad que ellos construyen y expresan, poniéndolos en relación con sus propias experiencias y contexto.

2. ¿Qué se entiende por aproximación activa al significado?

La aproximación activa al significado se promueve cuando un/a docente propone estrategias que permiten que sus estudiantes participen y se involucren en prácticas culturales propias del pueblo originario. Estas estrategias permiten que los y las estudiantes se aproximen activamente al significado de los conocimientos y tradiciones del pueblo originario cuando los **ponen en práctica**, volviéndolos significativos para ellos, o bien, cuando **reflexionan** en torno a la función social de ellos y los ponen en relación con sus propias experiencias y contexto.

Rúbrica del indicador: Evaluación y pauta de corrección utilizadas (A)

Esta rúbrica se utiliza ante evaluaciones de algún desempeño, ejecución o producto, a través de una lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica.

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para:

- Entregar instrucciones claras que permiten a sus estudiantes demostrar lo aprendido en las evaluaciones.
- Elaborar o seleccionar instrumentos o pautas de corrección en los que se identifican con exactitud los desempeños esperados, lo que le permite obtener evidencia precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 2 Evaluación.

2.A Una evaluación aplicada a sus estudiantes.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>Lo que el/la docente solicita a los/as estudiantes en las instrucciones de la tarea es parcialmente coherente con lo que evalúa (es decir, se evalúa algo extra, respecto de lo que les pide en la instrucción, o se deja de evaluar aspectos que les solicitó como requisitos).</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>La mayoría de los aspectos evaluados son observables y precisos, y se ajustan a la graduación del instrumento de evaluación presentado¹.</p>	<p>Lo que el/la docente solicita a sus estudiantes en las instrucciones de la tarea es completamente coherente con lo que evalúa (es decir, no se evalúa algo extra, respecto de lo que se les pide en la instrucción, ni se dejan de evaluar aspectos que les solicitó como requisitos).</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Todos los aspectos evaluados son observables y precisos, y se ajustan a la graduación del instrumento de evaluación presentado¹.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>La evaluación presenta algún aspecto que evalúa el progreso en un desempeño específico de los/as estudiantes².</p>

Notas:

- 1. ¿Cuándo se considera que los aspectos evaluados se ajustan a la graduación del instrumento?**

Tipo de Instrumento	Características de la graduación del instrumento de evaluación
Lista de cotejo: Conjunto de características, aspectos o cualidades observables que deben ser juzgadas de forma dicotómica.	En las listas de cotejo, cada aspecto observado debe presentar un solo elemento central a evaluar y debe ajustarse a un juicio dicotómico (por ejemplo: sí/no; logrado/no logrado).
Escala de apreciación: Conjunto de características, aspectos o cualidades observables que deben ser juzgadas de acuerdo a una escala que indica distintos “grados” en los que se puede presentar cada aspecto, cualidad o característica.	En las escalas de apreciación, cada aspecto evaluado debe presentar un solo elemento central a evaluar y debe poder graduarse en al menos tres niveles según el tipo de escala propuesta. Por ejemplo, frecuencia (siempre, a veces, nunca), cantidad (todos, algunos, ninguno), calidad (muy bien, bien, regular...), nivel de logro (logrado, medianamente logrado, no logrado), entre otras.
Rúbrica: En una rúbrica se especifican distintos niveles de logro posibles para un determinado desempeño en una tarea, describiendo cada uno de ellos de forma precisa y observable.	En las rúbricas, para cada desempeño que se quiere evaluar, se debe presentar la descripción de los distintos niveles o grados en que este se puede alcanzar. Estas descripciones deben involucrar aspectos observables y cada uno de los niveles debe ser claramente diferenciable de los demás y dar cuenta de una progresión en el grado de logro del desempeño que está siendo evaluado.

- 2. Para lograr el nivel Destacado**, el instrumento de evaluación debe explicitar cómo se va a evaluar el avance de los y las estudiantes en un aprendizaje determinado. Para ello, el instrumento debe contener algún aspecto que evalúe el progreso del/la estudiante en relación con un elemento específico del aprendizaje, por ejemplo, “aumenta la cantidad de palabras de la lengua que utiliza en sus intervenciones”, “reduce los errores de escritura en la lengua en su producción escrita”, etc.

Rúbrica del indicador: Evaluación y pauta de corrección utilizadas (B)

Esta rúbrica debe usarse para pruebas escritas o guías de aprendizaje.

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para:

- Entregar instrucciones claras que permiten a sus estudiantes demostrar lo aprendido en las evaluaciones.
- Elaborar o seleccionar instrumentos o pautas de corrección en los que se identifica con exactitud los desempeños esperados, lo que le permite obtener evidencia precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes acerca de la lengua y la cultura.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 2 Evaluación.

2.A Una evaluación aplicada a sus estudiantes.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>La mayoría de las instrucciones de la prueba o guía permiten entender las preguntas o tareas que deben resolver sus estudiantes y son completamente coherentes con lo que evalúan (es decir, no se evalúa algo extra, respecto de lo que se les pide en la instrucción, ni se dejan de evaluar aspectos que les solicitó como requisitos).</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>La mayoría de los ítems están correctamente formulados y cuentan con una pauta en la que se especifica la respuesta o el desempeño esperado¹.</p>	<p>Todas las instrucciones de la prueba o guía permiten entender las preguntas o tareas que deben resolver sus estudiantes y son completamente coherentes con lo que evalúan (es decir, no se evalúa algo extra, respecto de lo que se les pide en la instrucción, ni se dejan de evaluar aspectos que les solicitó como requisitos).</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Todos los ítems están correctamente formulados y cuentan con una pauta en la que se especifica la respuesta o el desempeño esperado¹.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>La evaluación presenta preguntas o tareas que evalúan un mismo conocimiento en tres niveles de complejidad².</p>

Notas:**1. ¿Cuándo se considera que el ítem está correctamente formulado?**

Tipo de ítem	¿Cuándo está correctamente formulado?	¿Qué debe contener la pauta de corrección?
Ítems de respuesta única (opción múltiple, verdadero/falso, completación, términos pareados, etc.)	Los enunciados deben ser claros, no inducir a error ni permitir que se deduzca la respuesta correcta y debe existir una sola forma posible de responder correctamente a la pregunta o enunciado.	La pauta debe explicitar la respuesta correcta.
Ítems, preguntas o tareas de respuesta acotada (son aquellas que se pueden responder a partir de una respuesta correcta o varias posibles respuestas correctas, dentro de un margen acotado de posibilidades).	Los enunciados deben ser claros, no inducir a error ni permitir que se deduzca la respuesta correcta.	Si la pregunta permite más de una respuesta correcta, la pauta debe indicar las ideas o conceptos principales requeridos para calificarlas como respuestas correctas.
Ítems, preguntas o tareas de creación (son aquellas en las se solicita al estudiante emitir una opinión, crear un producto, evaluar un modelo, etc., por lo que no existe una respuesta correcta específica).	Los enunciados deben ser claros y no inducir a error.	Dado que para estos ítems no existe una respuesta correcta específica, la pauta debe identificar los aspectos que se evaluarán en la respuesta, a través de una lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica.

2. Para alcanzar el nivel Destacado, el instrumento de evaluación debe presentar preguntas o tareas que evalúen un mismo conocimiento en tres niveles de complejidad. Ello puede lograrse por medio de distintas preguntas o tareas que apuntan a un mismo conocimiento, o bien, mediante una misma tarea o pregunta que contenga los tres niveles.

Rúbrica del indicador: Relación entre evaluación y objetivos

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para diseñar o seleccionar evaluaciones pertinentes a los objetivos de aprendizaje de la lengua y la cultura y que permiten obtener evidencia precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 2 Evaluación.

2.A Una evaluación aplicada a sus estudiantes.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con la condición del nivel Básico.</p> <p>O</p> <p>El instrumento de evaluación está centrado en evaluar aspectos que no se relacionan con aprendizajes propios de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales².</p>	<p>Al menos la mitad de los objetivos que se propuso evaluar mediante la evaluación presentada son efectivamente evaluados a través del instrumento presentado¹.</p>	<p>Todos los objetivos que se propuso evaluar mediante la evaluación presentada son efectivamente evaluados a través del instrumento presentado¹, lo que le permite recoger evidencia precisa respecto del aprendizaje de sus estudiantes en relación con cada uno de ellos.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>Incluye un objetivo de evaluación relacionado con aprendizajes actitudinales o transversales y efectivamente es evaluado a través del instrumento.</p> <p>O</p> <p>(Solo para pruebas o guías)</p> <p>En la prueba, o bien, en la pauta de corrección se explicita correctamente la habilidad evaluada por cada ítem o conjunto de ítems de la prueba.</p>

Notas:

1. Se considera que un objetivo es evaluado a través del instrumento presentado cuando:
 - En el caso de pruebas o guías existe, algún ítem, tarea o pregunta que lo evalúa.
 - En el caso de listas de cotejo, escalas de apreciación o rúbricas existe, uno o más aspectos que evalúen ese objetivo.
2. La evaluación presentada podría integrar alguna actividad, ítems u objetivo de evaluación de una **asignatura distinta** a Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales, dando cuenta de un trabajo interdisciplinario o proyecto entre asignaturas. **Esto puede realizarse**. Solo en aquellos casos en que la evaluación esté mayormente centrada en una asignatura distinta, el desempeño no se logra, es decir se asigna el nivel más bajo en la rúbrica.

Rúbrica del indicador: Análisis y uso de los resultados de la evaluación

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para:

- Analizar con sus estudiantes los resultados de las evaluaciones e interpretarlos identificando sus causas y estableciendo conclusiones relevantes para su trabajo pedagógico en la lengua y cultura.
- Ajustar o plantear estrategias de enseñanza orientadas a la mejora de los aprendizajes en los saberes lingüísticos y culturales de sus estudiantes, a partir de los resultados obtenidos en las evaluaciones.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 2.B Análisis y uso de los resultados de la evaluación.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>El/la docente identifica, con sus estudiantes, distintos resultados de aprendizaje a partir de la evaluación presentada, sin establecer causas o hipótesis de por qué se produjeron esos resultados.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Propone una estrategia pedagógica coherente con al menos un resultado.</p>	<p>El/la docente analiza, con sus estudiantes distintos resultados de aprendizaje a partir de la evaluación presentada, estableciendo causas o hipótesis de por qué se produjeron.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>A partir de ese análisis propone una estrategia pedagógica coherente con las causas o hipótesis que planteó.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>Durante el análisis realizado con sus estudiantes, extrae conclusiones en conjunto con ellos que les permiten tomar conciencia de sus fortalezas y debilidades respecto de los desempeños evaluados.</p> <p style="text-align: center;">O</p> <p>El/la docente analiza al menos uno de los resultados de la evaluación de manera multicausal, refiriendo a causas de distinto tipo, incluyendo entre ellas aspectos del su diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje que influyeron en ese resultado.</p>

Rúbrica del indicador: Análisis a partir de la diversidad cultural y lingüística de sus estudiantes

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para:

- Reconocer las identidades étnicas y culturales que convergen en el aula e incorporarlas en su práctica pedagógica, mediante decisiones que promuevan el entendimiento y la valoración por la diversidad lingüística, cultural y social de sus estudiantes.
- Comprender por qué sus decisiones pedagógicas contribuyen a que sus estudiantes respeten y valoren la diversidad cultural.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 3 Reflexión pedagógica.

3.A Análisis a partir de las características de los y las estudiantes.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>El/la docente señala características étnicas y culturales de sus estudiantes, sin incluir diferencias entre ellos/as, y plantea actividades, recursos y/o estrategias concretas que permiten a los/as estudiantes reconocerse y respetarse.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Solo menciona de qué manera estas decisiones (actividades, recursos/o estrategias concretas) favorecen el reconocimiento y respeto de su propia cultura.</p>	<p>El/la docente describe la diversidad étnica y cultural de sus estudiantes y plantea actividades, recursos y/o estrategias concretas que permiten a los/as estudiantes reconocer y respetar las diferencias con sus pares.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Explica cómo estas decisiones (actividades, recursos y/o estrategias concretas) favorecen el respeto y valoración de la diversidad cultural en sus estudiantes.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El/la docente explica cómo la diversidad étnica y cultural de sus estudiantes le permite enriquecer los aprendizajes tanto de sus estudiantes como de su propia práctica.</p>

Rúbrica del indicador: Reflexión sobre el trabajo con las familias y/o comunidad

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para reflexionar en torno al trabajo que realiza con las familias y/o comunidad de sus estudiantes con el fin de involucrarlas en su proceso formativo, identificando los desafíos que esto implica y el valor que tienen sus saberes para enriquecer su práctica docente.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 3 Reflexión pedagógica.

3.B Reflexión sobre el trabajo con las familias y/o comunidad.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>El/la docente describe una estrategia que implementó con las familias y/o comunidad y señala que esta estrategia contribuye a su involucramiento¹ en el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes, pero no fundamenta.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Hace un balance de la estrategia implementada identificando desafíos o aportes a su práctica profesional.</p>	<p>El/la docente describe una estrategia que implementó con las familias y/o comunidad, fundamentando por qué esta estrategia contribuye a su involucramiento¹ en el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Hace un balance de la estrategia implementada identificando desafíos y aportes a su práctica profesional.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>Explica cómo la estrategia que implementó fomenta en sus estudiantes la valoración de los saberes ancestrales transmitidos por la familia y/o comunidad.</p>

Notas:

1. ¿Qué se entiende por involucrar a la familia y/o comunidad en esta tarea?

En esta tarea el involucramiento se entiende como la integración y participación de las familias y/o comunidad en la toma de decisiones a nivel de aula, en base a su reconocimiento e incorporación como fuente activa y válida de conocimientos.



Rúbricas para el Módulo 2

2025

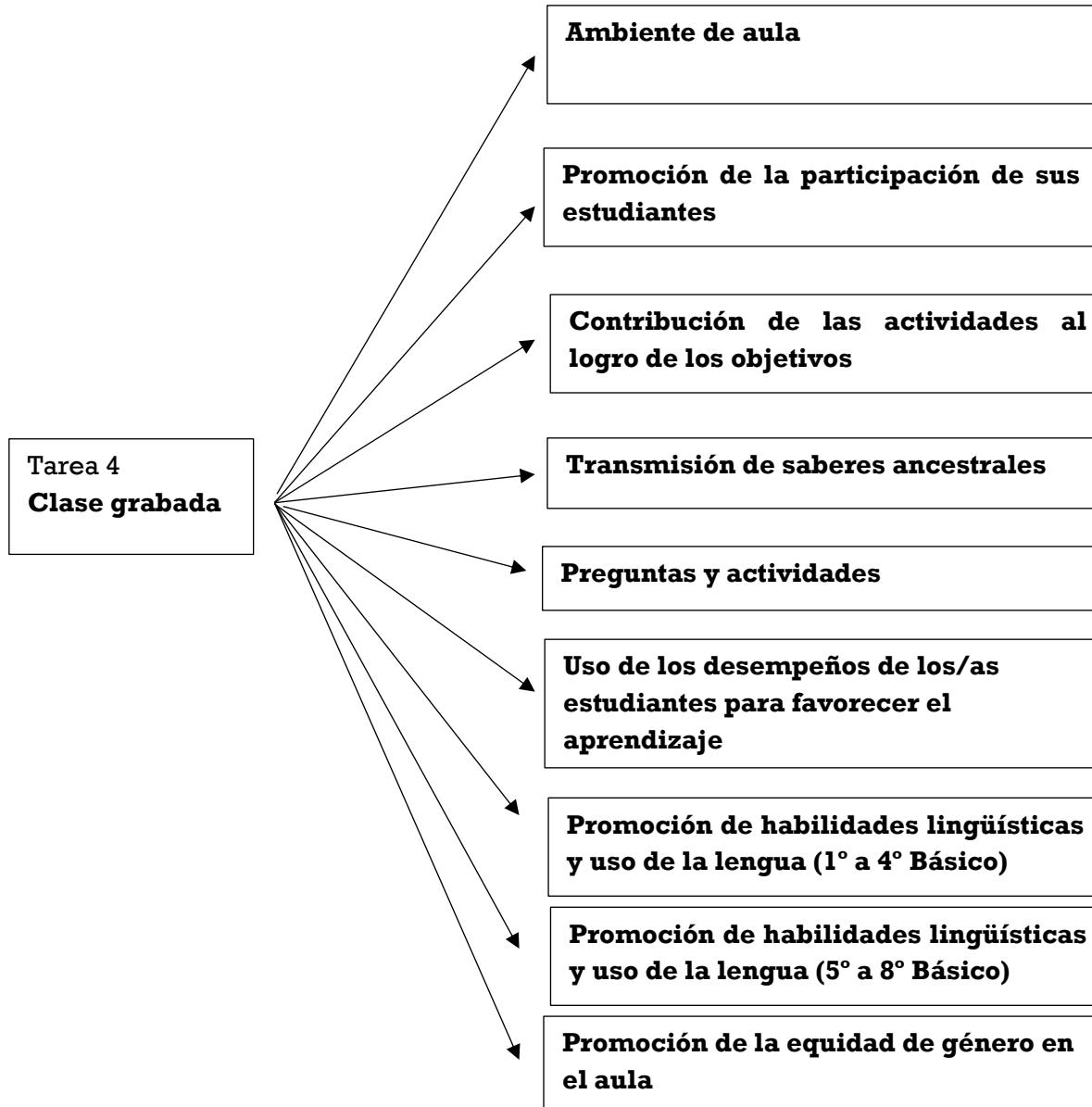
Rúbricas para evaluar el Módulo 2 del Portafolio

Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales 2025

Indicadores generales evaluados a partir del Módulo 2 del Portafolio	22
Rúbrica del indicador: Ambiente de aula	23
Rúbrica del indicador: Promoción de la participación de sus estudiantes.....	25
Rúbrica del indicador: Promoción de la participación (clase con solo un/a estudiante*).....	26
Rúbrica del indicador: Contribución de las actividades al logro de los objetivos	27
Rúbrica del indicador: Transmisión de saberes ancestrales	28
Rúbrica del indicador: Preguntas y actividades.....	29
Rúbrica del indicador: Uso de los desempeños de los/as estudiantes para favorecer el aprendizaje	30
Rúbrica del indicador: Promoción de habilidades lingüísticas y uso de la lengua (1º a 4º Básico).....	31
Rúbrica del indicador: Promoción de habilidades lingüísticas y uso de la lengua (5º a 8º Básico).....	32
Rúbrica del indicador: Promoción de la equidad de género en el aula	33

Indicadores generales evaluados a partir del Módulo 2 del Portafolio

El esquema que se presenta a continuación sintetiza los indicadores evaluados a través del Módulo 2.



Rúbrica del indicador: Ambiente de aula

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para promover un ambiente de aprendizaje en el que se propician relaciones de confianza, respeto y entendimiento entre las personas, permitiendo la valoración de la diversidad étnica, cultural y lingüística presente en el aula para favorecer el aprendizaje.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	Durante la mayor parte de la clase se evidencia un ambiente que propicia el aprendizaje, en el que se observan relaciones respetuosas y de entendimiento entre docente y estudiantes ¹ .	Durante toda la clase , se evidencia un ambiente que propicia el aprendizaje, en el que se observan relaciones respetuosas y de entendimiento entre docente y estudiantes ¹ . Y Se observa una relación de confianza entre docentes y estudiantes ² .	Cumple con el nivel Competente y, además: El/la docente promueve la reflexión con sus estudiantes sobre algún prejuicio, estereotipo o situación de discriminación que atente contra las relaciones de respeto, entendimiento y confianza entre personas de grupos culturales diversos.

Notas:

- Relaciones respetuosas y de entendimiento:** se observa que estudiantes y docente se **escuchan** entre sí y no hay comentarios o actitudes despectivas hacia alguna persona o grupo presente o no en la clase (malas palabras, burlas, situaciones de discriminación a partir de diferencias étnicas, culturales, identidad u orientación sexual, género, etc.). Además, los y las estudiantes **hablan sobre sus ideas o experiencias**, incluyendo por ejemplo vivencias, inquietudes, conocimientos previos, pensamientos, etc. Esto puede suceder por petición directa de el/la docente o de manera espontánea.

2. **Relación de confianza:** se observa cuando hay un ambiente de aprendizaje **agradable y cómodo** en que docente y estudiantes interactúan de forma horizontal y en confianza. En este tipo de ambiente, **el/la docente** demuestra interés y se detiene ante las opiniones o desempeños de sus estudiantes. Está atento a escuchar lo que ellos/ellas plantean para recoger o valorar sus intervenciones, ya sean correctas o incorrectas. A su vez, **los/as estudiantes** se muestran interesados por lo que están aprendiendo, participan de forma espontánea, se entretienen, van más allá de lo solicitado, aportan, discrepan o plantean sus inquietudes y experiencias.

Rúbrica del indicador: Promoción de la participación de sus estudiantes

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para promover que los y las estudiantes participen y colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico. ○ Es evidente que el/la docente ofrece la participación solo a algunos/as estudiantes.	El/la docente logra que sus estudiantes participen a lo largo de la clase.	El/la docente logra que sus estudiantes participen a lo largo de la clase y que colaboren con el aprendizaje de sus pares¹.	Cumple con el nivel Competente y, además: Se observa sistemáticamente que los y las estudiantes colaboran con el aprendizaje de sus pares.

Nota:

1. Los/as estudiantes **colaboran con el aprendizaje de sus pares** cuando interactúan entre ellos/as en función de los aprendizajes. Esto sucede cuando, por ejemplo, el o la docente logra que los/as estudiantes: se guíen o modelen un procedimiento; se expliquen o enseñen un contenido; opinen o evalúen la respuesta o desempeño de algún compañero/a; trabajen en conjunto representando actividades socioculturales, practicando un juego, una danza propia de la cultura o elaborando algún objeto tradicional (por ejemplo, un telar), entre otros.

Rúbrica del indicador: Promoción de la participación (clase con solo un/a estudiante*)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para promover que su estudiante participe durante la clase, realizando las actividades y planteando sus dudas.

(Esta rúbrica se aplica solo en caso de que el/la docente presente una clase con solo un/a estudiante, pues en esos casos no es posible evaluar cómo promueve que sus estudiantes colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras.)

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la docente logra que su estudiante realice las actividades relacionadas con los aprendizajes.	El/la docente logra que su estudiante realice las actividades relacionadas con los aprendizajes y además en alguna ocasión promueve que el/la estudiante explique o plantee sus dudas o dificultades.	Cumple con el nivel Competente y, además: El/la docente logra que el/la estudiante se autoevalúe en algún aspecto vinculado al aprendizaje.

Rúbrica del indicador: Contribución de las actividades al logro de los objetivos

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para proponer actividades que contribuyan al logro de los objetivos de aprendizaje propuestos.

Evidencia que debe ser revisada

Además de la grabación, este indicador requiere revisar la Ficha de la Clase Grabada, específicamente los objetivos trabajados en la clase.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	Existe coherencia al menos en la mitad de los objetivos propuestos para la clase y las actividades realizadas, pues el/la docente implementa actividades o realiza preguntas que permiten a los y las estudiantes abordar parcialmente las habilidades, contenidos y actitudes que dichos objetivos señalan.	Existe coherencia entre todos los objetivos propuestos para la clase y todas las actividades realizadas, pues el/la docente implementa actividades o realiza preguntas que permiten a los y las estudiantes abordar todas las habilidades, contenidos y actitudes que dichos objetivos señalan.	Cumple con el nivel Competente y, además: Implementa actividades diferenciadas de acuerdo con las características o intereses de sus estudiantes.

Rúbrica del indicador: Transmisión de saberes ancestrales

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para:

- Transmitir saberes ancestrales mediante estrategias que permitan a los/as estudiantes aproximarse activamente a los conocimientos y tradiciones de la lengua y cultura que enseña para comprender el sentido o significado de estos aprendizajes
- Proponer actividades culturales que permitan a los/as estudiantes aproximarse al saber que aprenden y a su significado cultural.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la docente transmite un saber ancestral proponiendo a sus estudiantes una actividad cultural, que les permita aproximarse activamente a este saber, poniéndolo en práctica o relacionándolo con sus vidas a través del diálogo.	El/la docente transmite un saber ancestral proponiendo a sus estudiantes una actividad cultural que les permita: Aproximarse activamente a este saber, poniéndolo en práctica o relacionándolo con sus vidas a través del diálogo. Y Conocer el sentido o significado¹ de ese saber para el pueblo originario, refiriendo a cómo este forma parte de la vida cotidiana y a cuál es su valor.	Cumple con el nivel Competente y, además: El/la docente, o los/as estudiantes promovidos/as por él/ella, expresa(n) el valor del saber ancestral transmitido, como algo vivo que permanece en el tiempo.

Nota:

1. El **conocer el sentido o significado** del saber se observa cuando el/la docente explica el motivo de su existencia o razón para el pueblo originario, indicando **cómo este se usa y/o forma parte de la vida cotidiana**, junto al **valor o importancia** que le otorga la comunidad al saber ancestral, de acuerdo con sus creencias, valores o formas de ver la vida.

Rúbrica del indicador: Preguntas y actividades

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para proponer preguntas y actividades a sus estudiantes que favorezcan el desarrollo de habilidades interculturales.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la docente propone preguntas y actividades a sus estudiantes que les permiten conocer saberes de la lengua y cultura estudiada.	El/la docente propone preguntas y actividades a sus estudiantes que les permiten: Conocer saberes de la lengua y cultura estudiada. Y Participar en un diálogo intercultural al establecer relaciones¹ entre los saberes de la lengua y cultura estudiada con otra.	Cumple con el nivel Competente y, además: El/la docente propone preguntas y/o actividades que les permiten a sus estudiantes reflexionar sobre el valor de los saberes trabajados en el contexto de la sociedad multicultural actual.

Nota:

1. El o la docente favorece un diálogo intercultural al establecer relaciones entre saberes, cuando por medio de una actividad o preguntas les da la oportunidad a los y las estudiantes de **reconocer distintas formas de conocimiento** (concepciones, enfoques y/o forma de entender el mundo), provenientes de distintas culturas y **contrastarlas o compararlas** en función de sus diferencias o semejanzas. La relación entre saberes debe ser **horizontal**, es decir, realizada desde el reconocimiento de la legitimidad y el respeto de las distintas miradas culturales involucradas, donde una no es mejor o más verdadera que la otra, evitando cualquier afirmación que explícitamente plantee una superioridad de una forma de conocimiento por sobre otra.

Rúbrica del indicador: Uso de los desempeños de los/as estudiantes para favorecer el aprendizaje

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para estar alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de sus estudiantes, aprovechando sus aciertos y errores para orientarles en su aprendizaje.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la docente aborda las intervenciones de sus estudiantes agregando información a sus respuestas o corrigiendo en caso de estar incorrectos sus desempeños.	En algunas ocasiones, el/la docente logra aprovechar las intervenciones de sus estudiantes para promover que analicen sus propios desempeños cuando estos son correctos, u orientándolos para que alcancen el desempeño esperado cuando muestran un desempeño incorrecto o incompleto.	Cumple con el nivel Competente y, además: Sistématicamente el/la docente logra aprovechar las intervenciones de sus estudiantes para promover que analicen sus propios desempeños cuando estos son correctos, u orientándolos para que alcancen el desempeño esperado cuando muestran un desempeño incorrecto o incompleto.

Rúbrica del indicador: Promoción de habilidades lingüísticas y uso de la lengua (1º a 4º Básico)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para expresarse en la lengua que enseña, promoviendo que sus estudiantes desarrollen habilidades orales y/o escritas en la lengua originaria.

**Esta rúbrica se utiliza en clases realizadas con estudiantes de 1ero a 4to Básico.*

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con alguna de las condiciones del nivel Básico.</p> <p>O</p> <p>Inventa palabras y las utiliza en su discurso y/o las enseña.</p>	<p>En distintas instancias de la clase el/la docente se expresa oralmente en la lengua originaria que enseña.</p> <p>Y</p> <p>Logra que sus estudiantes se expresen de forma oral y/o escrita en la lengua reproduciendo o produciendo palabras, frases o textos breves con un propósito comunicativo durante la clase.</p>	<p>En distintas instancias de la clase el/la docente se expresa oralmente en la lengua originaria que enseña.</p> <p>Y</p> <p>Logra que sus estudiantes se expresen de forma oral y/o escrita en la lengua reproduciendo o produciendo palabras, frases o textos breves con distintos propósitos comunicativos durante la clase.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El/la docente se expresa oralmente en la lengua originaria que enseña la mayor parte de la clase.</p> <p>O</p> <p>El/la docente genera instancias para que los y las estudiantes se expresan de forma oral y/o escrita en la lengua durante la mayor parte de la clase.</p>

Rúbrica del indicador: Promoción de habilidades lingüísticas y uso de la lengua (5° a 8° Básico)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para expresarse en la lengua que enseña, promoviendo que sus estudiantes desarrollen habilidades orales y/o escritas en la lengua originaria.

**Esta rúbrica se utiliza en clases realizadas con estudiantes de 5to a 8vo Básico.*

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con la condición del nivel Básico.</p> <p>O</p> <p>Inventa palabras y las utiliza en su discurso y/o las enseña.</p>	<p>En distintas instancias de la clase el/la docente se expresa oralmente en la lengua originaria que enseña.</p> <p>Y</p> <p>Logra que sus estudiantes se expresen de forma oral y/o escrita en la lengua reproduciendo o produciendo palabras, frases o textos breves con distintos propósitos comunicativos durante la clase.</p>	<p>En distintas instancias de la clase el/la docente se expresa oralmente en la lengua originaria que enseña.</p> <p>Y</p> <p>Logra que sus estudiantes se expresen de forma oral y/o escrita en la lengua, creando un relato, opinando, dialogando sobre un tema o produciendo un texto con un propósito comunicativo durante la clase.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El/la docente se expresa oralmente en la lengua originaria que enseña la mayor parte de la clase.</p> <p>O</p> <p>El/la docente genera instancias para que los y las estudiantes se expresan de forma oral y/o escrita en la lengua durante la mayor parte de la clase.</p>

Rúbrica del indicador: Promoción de la equidad de género en el aula

Este indicador evalúa la capacidad de el/ la docente para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de un diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la clase que considera el enfoque de género.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 4. Grabación de la clase y recursos.

Ficha de la clase grabada (apartado “Describa qué hizo en la clase para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos o estereotipos de género”)

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con lo señalado en el nivel Básico.</p> <p>O</p> <p>El/la docente reproduce estereotipos o sesgos de género², a través del diseño pedagógico o en las interacciones que se producen en la sala de clases.</p>	<p>El/la docente intenciona un diseño pedagógico que no reproduce sesgos o estereotipos de género².</p> <p>O</p> <p>Promueve intencionadamente igualdad de oportunidades para la participación de mujeres y hombres en las actividades de la clase.</p>	<p>El/la docente intenciona un diseño pedagógico que desnaturaliza¹ sesgos o estereotipos de género².</p> <p>O</p> <p>Promueve intencionadamente que mujeres y hombres asuman roles que desnaturalizan sesgos o estereotipos de género, en las interacciones que se dan en la clase.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El /la docente promueve que las y los estudiantes cuestionen³ los sesgos o estereotipos de género² a partir de las actividades de la clase o las interacciones que se producen en ella.</p>

Notas:

Para emitir un juicio en este indicador se considerará tanto lo señalado en la ficha de la clase como lo observado en los recursos adjuntos y la grabación, de modo que quien corrija la clase tenga claridad sobre las intenciones de el/la docente que permiten comprender las acciones que realiza en la clase para desnaturalizar la reproducción de sesgos y/o estereotipos de género.

- 1. Desnaturalizar:** refiere a mirar o analizar alguna situación entendiendo que los estereotipos de género no están “naturalmente” determinados, sino que corresponden a una construcción social y cultural que puede modificarse. Para efectos del diseño pedagógico, implica que el/la docente comprende que los sesgos y estereotipos son construcciones sociales, lo cual se manifiesta en decisiones intencionadas que contribuyen a que sus estudiantes “des-aprendan” lo que saben o conocen sobre un determinado estereotipo o sesgo de género. Por ejemplo, esto podría observarse cuando en la clase se utilizan referentes o ejemplos que van en contra de los estereotipos, cuando se muestra que el acceso a determinados roles en la sociedad no está determinado por el género, cuando se muestra que los estereotipos de género han cambiado históricamente o que se deben a patrones culturales, entre otros.
- 2. Sesgos y estereotipos de género** corresponden a **ideas o juicios preconcebidos** del o la docente, basados en la construcción social-cultural del género que determina las características y roles que “deben” tener hombres y mujeres. Estas ideas y juicios preconcebidos se traducen en un “deber ser” que determina normas de comportamiento, roles, formas de participación en los espacios públicos y privados, formas de aprender, aspecto y formas de ser.
- 3. Promover que las y los estudiantes cuestionen** los sesgos y estereotipos de género, implica entregarles oportunidades para reflexionar en relación a los sesgos y estereotipos presentes en la sociedad, lo que significan, el impacto que tienen, por qué debieran cambiar, etc. Esto permite que ellos/as comprendan que los sesgos o estereotipos son construcciones sociales y culturales aprendidas y que, por lo tanto, es posible generar cambios.



Rúbricas para el Módulo 3

2025

Rúbricas para evaluar el Módulo 3 del Portafolio

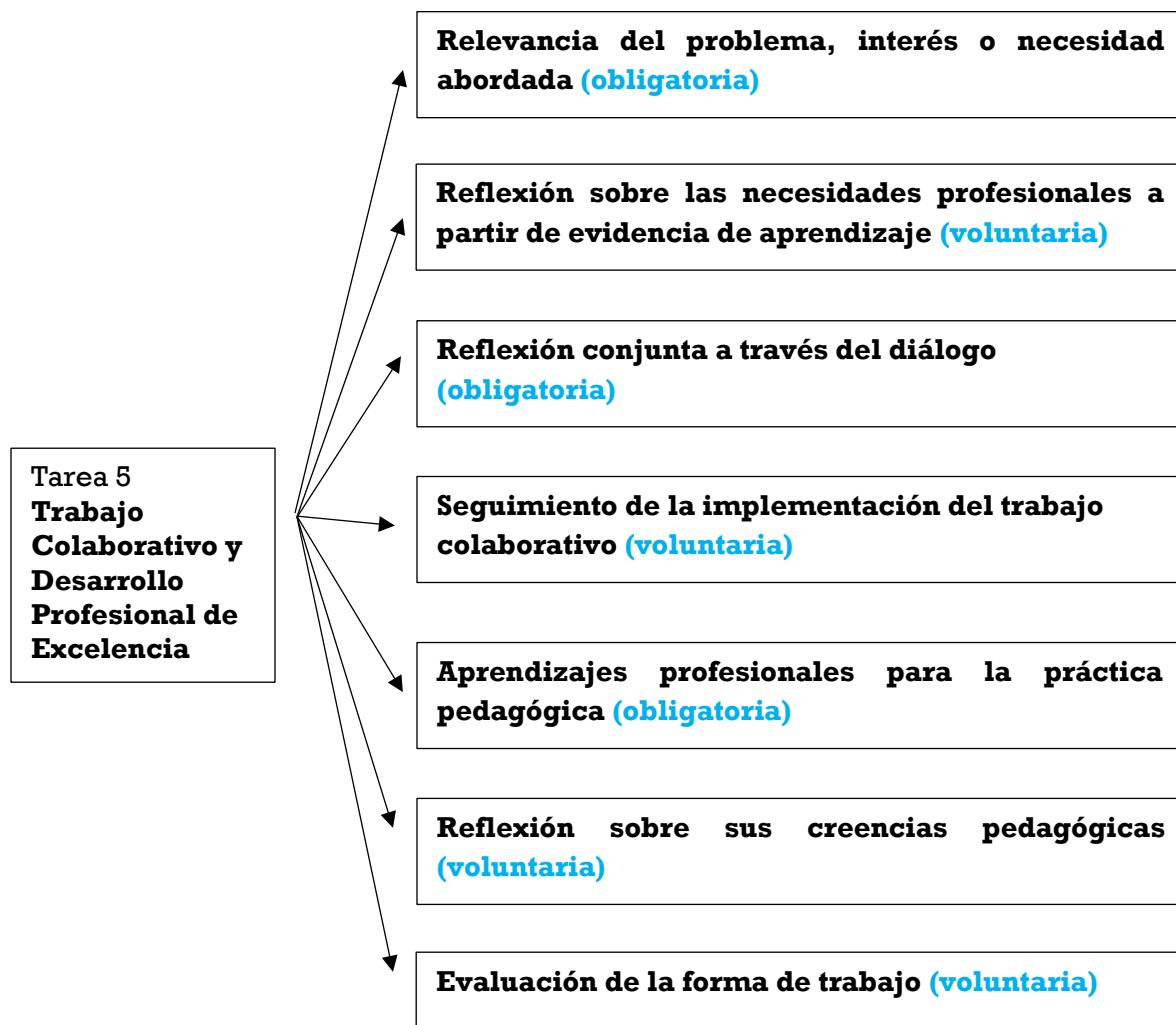
Educación Básica

Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales 2025

Indicadores generales evaluados a partir del Módulo 3 del Portafolio	37
Rúbrica del indicador: Relevancia del problema, interés o necesidad abordada (obligatoria)	38
Rúbrica del indicador: Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje (voluntaria)	40
Rúbrica del indicador: Reflexión conjunta a través del diálogo (obligatoria)	42
Rúbrica del indicador: Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo (voluntaria).....	44
Rúbrica del indicador: Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica (obligatoria)	46
Rúbrica del indicador: Reflexión sobre sus creencias pedagógicas (voluntaria)	47
Rúbrica del indicador: Evaluación de la forma de trabajo (voluntaria)	48

Indicadores generales evaluados a partir del Módulo 3 del Portafolio

El esquema que se presenta a continuación sintetiza los indicadores evaluados a través del Módulo 3 .



Rúbrica del indicador: Relevancia del problema, interés o necesidad abordada (obligatoria)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para comprender la relevancia que tiene para el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes el abordar, en colaboración con otros/as, problemáticas, intereses o necesidades del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia

A.1 Relevancia del problema, interés o necesidad abordada

Atención: Los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo pueden presentar las mismas respuestas en esta subtarea.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la docente presenta una problemática, interés o necesidad relacionada con el proceso de enseñanza y aprendizaje, que abordó en la experiencia de trabajo colaborativo.	El/la docente presenta una problemática, interés o necesidad relacionada con el proceso de enseñanza y aprendizaje, que abordó en la experiencia de trabajo colaborativo. Y Demuestra comprensión de su importancia, explicando por qué es relevante para el aprendizaje¹ de todos/as sus estudiantes.	Cumple con el nivel Competente y, además: El/la docente enriquece su comprensión de la problemática, interés o necesidad, explicando su relevancia a partir de distintos aspectos² que impactan en el aprendizaje.

Notas:

1. Estos aprendizajes pueden referirse a los relacionados con el desarrollo de actitudes, habilidades o conocimientos, aprendizajes transversales o socioemocionales, entre otros.

2. La comprensión de la problemática, necesidad o interés se enriquece cuando se incluye una explicación de dos o más aspectos distintos. Algunos de estos podrían ser:
 - La utilidad que tiene desarrollar un determinado aprendizaje, habilidad, actitud, etc.
 - La conexión que tiene con otros aprendizajes de la misma asignatura o de otras.
 - El impacto que tiene en el ambiente de aprendizaje.
 - El impacto que tiene en la actitud de los y las estudiantes hacia el aprendizaje.

Rúbrica del indicador: Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje (voluntaria)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para reflexionar con sus pares sobre sus requerimientos de desarrollo profesional vinculándolos con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, las que surgen del análisis de datos y evidencia pedagógica.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia

A.1.1 Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje

Atención: Los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo pueden presentar las mismas respuestas en esta subtarea.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>El/la docente identifica al menos una evidencia del aprendizaje de los/as estudiantes² relacionada con la problemática, interés o necesidad abordada en el trabajo colaborativo.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>A partir de lo anterior, identifica algún aspecto de la práctica pedagógica que necesitan desarrollar profesionalmente⁴ para responder a la problemática identificada.</p>	<p>El/la docente interpreta¹ al menos una evidencia del aprendizaje de los/as estudiantes² relacionada con la problemática, interés o necesidad abordada en el trabajo colaborativo.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>A partir de esta interpretación, reflexiona³ sobre algún aspecto de la práctica pedagógica que necesitan desarrollar profesionalmente⁴ para responder a la problemática identificada.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El/la docente en su interpretación relaciona evidencias de aprendizaje de diversas fuentes⁵ para enriquecer la comprensión de la necesidad, interés o problemática abordada en el trabajo colaborativo.</p>

Notas:

1. La interpretación de evidencias del aprendizaje de los/as estudiantes implica atribuir significado al relacionar la información que estas entregan, para:

- realizar atribuciones respecto a su origen, causas o significados o,
- plantear preguntas que buscan indagar en las razones que originan el comportamiento de datos o resultados o,
- establecer hipótesis, entre otros.

2. ¿Qué se entiende por evidencias del aprendizaje de los/as estudiantes?

Las evidencias pueden ser respuestas a tareas específicas, transcripciones de observaciones del trabajo de los/as estudiantes, de interacciones docente-estudiante o entre estudiantes, registros anecdóticos de situaciones dentro o fuera del aula, resultados de evaluaciones de aula o estandarizadas, entre otros. Por lo tanto, pueden corresponder a resultados o datos cuantitativos o cualitativos.

Las evidencias pueden referir a aprendizajes de distinto tipo, por ejemplo, aprendizajes transversales, relacionados con el desarrollo social y afectivo, habilidades, actitudes o desempeños en contenidos propios de las asignaturas, entre otros aspectos vinculados al aprendizaje.

Estas evidencias pueden haber sido recogidas mediante diferentes instrumentos, registros, estrategias o metodologías, o bien, por medio de registros más informales, que le hayan permitido a docentes y educadores/as obtener información anecdótica o emergente que le pareció necesario recoger respecto del aprendizaje de los/as estudiantes.

3. La **reflexión** implica preguntarse sobre aspectos de la práctica que se ven interpelados por la información que surge de la interpretación de la evidencia pedagógica. Esto debería conducir a identificar aquellas prácticas que requieren desarrollar para dar respuesta a la problemática, interés o necesidad que convocó el trabajo colaborativo.
4. Algunos aspectos de la práctica profesional que podrían desarrollar o aprender los/as participantes de la experiencia de trabajo colaborativo pueden corresponder a conocimientos o competencias específicas, necesidades de formación en estrategias o teorías de aprendizaje u otros referentes. Abordar estos requerimientos permite enriquecer la práctica pedagógica.
5. Se consideran como diversas fuentes, por ejemplo:
 - Evaluaciones realizadas en distintos momentos.
 - Encuestas a estudiantes y observación de su desempeño en clases.
 - Registros de asistencia y rendimiento de una asignatura.
 - Entrevistas de apoderados y encuestas a estudiantes.
 - Observaciones de la convivencia de un curso en distintos momentos o lugares (dentro y fuera del aula, distintas asignaturas, etc.), **entre otros.**

Rúbrica del indicador: Reflexión conjunta a través del diálogo (obligatoria)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para reflexionar con otros/as integrantes de la comunidad educativa o redes a través del diálogo, estableciendo relaciones entre el aprendizaje de los/as estudiantes y la práctica de enseñanza, para tomar decisiones fundadas en un conocimiento construido en conjunto.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia
A.2 Reflexión conjunta a través del diálogo

Atención: Los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo pueden presentar las mismas respuestas en esta subtarea.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la docente presenta una propuesta elaborada en conjunto con otros, centrada en aspectos pedagógicos para abordar la problemática que origina el trabajo colaborativo, pero sin dar cuenta de un proceso reflexivo .	El/la docente da cuenta de una reflexión pedagógica conjunta¹ para abordar la problemática que originó el trabajo colaborativo, estableciendo una decisión sobre la mejor forma de abordarla. Y En este proceso reflexivo logra relacionar el aprendizaje de los/as estudiantes con la práctica pedagógica² .	Cumple con el nivel Competente y, además: Se incorpora alguno de los siguientes aspectos que profundizan la reflexión conjunta: - Los fundamentos teóricos de la práctica pedagógica ³ . - El rol y misión como docentes ⁴ . - Las motivaciones profesionales.

Notas:

1. ¿Qué se entiende por **reflexión conjunta**?

Es una experiencia de indagación entre los y las participantes donde se conversa y piensa detenidamente sobre una temática en particular con el objetivo de comprenderla y darle sentido, lo que permite tomar decisiones. Este proceso reflexivo se caracteriza por los cuestionamientos respecto al fenómeno en cuestión

que puede manifestarse en hipótesis, interpretaciones o explicaciones frente al mismo, o bien, a través de argumentos y contra argumentos que dan cuenta de las distintas miradas o perspectivas sobre una temática y le aportan profundidad.

2. Relacionar el aprendizaje con la práctica pedagógica implica entender lo que les sucede a los/as estudiantes al aprender y cómo esto se vincula con la enseñanza. Ese propósito guía las discusiones en torno al problema, necesidad o interés y cuando se examinan las diferentes alternativas para abordarlo.
3. Por fundamentos teóricos de la práctica se consideran aquellos sustentos o argumentos que derivan de investigaciones o desarrollos teóricos de autores sobre temas relativos a la pedagogía, práctica docente, aprendizaje, etc. Por ejemplo, teorías sobre cómo aprenden los niños/as y jóvenes, hallazgos de estudios sobre la efectividad de determinadas metodologías.
4. En las respuestas los/as docentes pueden referir al rol y misión como docentes en general, o bien, de forma más específica según las particularidades de la modalidad, trayectoria, nivel o asignatura que ejercen.

Rúbrica del indicador: Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo (voluntaria)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para recoger y analizar información sobre el proceso de implementación del trabajo colaborativo para ajustar o mantener decisiones orientadas al logro de los objetivos propuestos.

Evidencia que debe ser revisada

*Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia
A.3 Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo*

Atención: Los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo pueden presentar las mismas respuestas en esta subtarea.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con alguna de las condiciones del nivel Básico.</p> <p>O</p> <p>La respuesta no presenta una instancia de seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo, sino que refiere a una evaluación final de este.</p>	<p>El/la docente nombra la información recogida sobre el proceso de implementación del trabajo colaborativo².</p> <p>Y</p> <p>A partir de lo anterior, señala las decisiones que tomaron para continuar implementando la experiencia y alcanzar los objetivos propuestos para el trabajo colaborativo.</p>	<p>El/la docente interpreta¹ la información recogida sobre el proceso de implementación del trabajo colaborativo².</p> <p>Y</p> <p>A partir de lo anterior, señala las decisiones que tomaron para continuar implementando la experiencia y alcanzar los objetivos propuestos para el trabajo colaborativo.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>En la interpretación de la información, el/la docente interrelaciona diversas variables o factores³ involucrados en el proceso de implementación de la experiencia, que enriquecen la fundamentación de las decisiones tomadas.</p>

Notas:

1. La **interpretación** de la información recogida en el seguimiento implica atribuir significado a algún aspecto de esta información, lo cual podría presentarse al:
 - buscar o atribuir causas a aspectos de la implementación que están resultando o que no lo están haciendo como se esperaba o,
 - establecer conclusiones frente a resultados de aprendizaje de los y las estudiantes o,

- establecer hipótesis sobre algún aspecto de la información recogida, entre otros.

2. ¿Qué se entiende por información recogida en las instancias de seguimiento?

Esta debe ser observable, y puede corresponder al monitoreo de los aprendizajes o desempeños de los/as estudiantes, al monitoreo del proceso de implementación del trabajo colaborativo o al monitoreo de las formas de abordar las necesidades de desarrollo profesional que se plantearon inicialmente.

Esta información puede surgir de instancias sistemáticas de seguimiento como registros de observación de la implementación, reuniones de análisis de la implementación, resultados de evaluaciones, datos de encuestas u otros instrumentos aplicados para hacer monitoreo a los objetivos propuestos para el trabajo colaborativo; así como información emergente, por ejemplo, levantamiento de dificultades que enfrentaron, conversaciones con colegas respecto a avances logrados, entre otros aspectos. Por lo tanto, pueden corresponder a información o datos cuantitativos o cualitativos.

Esta información puede haber sido recogida mediante diferentes instrumentos, registros, estrategias o metodologías, o bien, por medio de registros más informales, que les hayan permitido a docentes obtener información anecdótica o emergente que les pareció necesario recoger respecto del proceso de implementación del trabajo colaborativo.

3. Variables o factores involucrados en el proceso de implementación de la experiencia pueden ser: habilidades involucradas, contextos en los cuales se desarrolla la actividad, personas que intervienen en la implementación, formas en que se recogen los datos, entre otros, dando cuenta de cómo ellos se relacionan entre sí, enriqueciendo la fundamentación para la toma de decisiones.

Rúbrica del indicador: Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica (obligatoria)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para evaluar el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo considerando cómo se han modificado sus conocimientos o habilidades y cómo ello se ha manifestado en su práctica y en el aprendizaje de sus estudiantes.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia

B.1 Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

Atención: La respuesta a esta subtarea debe ser elaborada en forma individual.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>El/la docente reconoce el aporte de la experiencia de trabajo colaborativo, identificando lo que aprendió¹ en esta experiencia, sin embargo, presenta de manera general cómo dicho aprendizaje se manifiesta en su práctica pedagógica.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Señala de manera general que su aprendizaje ha repercutido en los/as estudiantes.</p>	<p>El/la docente evalúa el aporte de la experiencia de trabajo colaborativo, identificando lo que aprendió¹ producto de su participación en esta experiencia, ilustrando a través de situaciones concretas cómo dicho aprendizaje se manifiesta en su práctica pedagógica.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Señala cómo ha repercutido su aprendizaje en los/as estudiantes².</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El/la docente da cuenta de dificultades, cuestionamientos o aprensiones que le surgieron en el camino.</p> <p style="text-align: center;">O</p> <p>El/la docente evalúa críticamente su aprendizaje, explicando algún aspecto que se encuentra menos logrado.</p>

Notas:

1. Los aprendizajes profesionales docentes pueden ser de diferente índole, desde el aprendizaje de ciertas técnicas o metodologías hasta la comprensión de nuevos enfoques educativos.
2. Considere que la repercusión en el aprendizaje de los y las estudiantes podría presentarse en las actitudes, habilidades, conocimientos o aspectos socioemocionales.

Rúbrica del indicador: Reflexión sobre sus creencias pedagógicas (voluntaria)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para reflexionar sobre el impacto del trabajo colaborativo en el proceso de cuestionamiento de sus creencias sobre cómo se enseña, cómo se aprende o su rol como docente.

Evidencia que debe ser revisada

*Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia
B.2 Reflexión sobre sus creencias pedagógicas*

Atención: La respuesta a esta subtarea debe ser elaborada en forma individual.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la docente da cuenta de alguna creencia pedagógica ² que identificó a partir del trabajo colaborativo y describe cómo dicha creencia se manifiesta en su práctica pedagógica.	El/la docente da cuenta del proceso de cuestionamiento ¹ de una creencia pedagógica ² que experimentó durante el trabajo colaborativo y describe cómo dicha creencia se manifiesta en su práctica pedagógica.	Cumple con el nivel Competente y, además: Ilustra a través de ejemplos el efecto que tienen sus creencias pedagógicas en el aprendizaje de sus estudiantes.

Notas:

1. El proceso de cuestionamiento de una creencia implica reflexionar, detenerse a pensar y dar sentido a las situaciones que interpelaron sus creencias, lo que lleva a examinar aquellos momentos del trabajo colaborativo que provocaron una contradicción interna entre lo que sabía y lo nuevo que se presenta. La reflexión sobre este proceso ayuda a entender qué aspectos de la creencia se mantuvieron o se modificaron, así como qué de lo vivido en la experiencia de trabajo colaborativo ayudó a este cuestionamiento y eventual transformación.
2. **¿Qué se entiende por creencias pedagógicas?** Son aquellas ideas que los/as docentes tienen sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre su rol como docentes, que sustentan sus acciones y toma de decisiones en la escuela. A veces estas creencias no están conscientes, sin embargo, los procesos reflexivos ayudan a visibilizarlas.

Rúbrica del indicador: Evaluación de la forma de trabajo (voluntaria)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para evaluar de manera crítica la forma de trabajo desarrollada durante la experiencia, identificando aquellos aspectos que facilitaron y obstaculizaron la consecución de los objetivos del trabajo colaborativo para reconocer lo que es valioso de aplicar en futuras implementaciones.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia

C.1 Evaluación de la forma de trabajo

Atención: La respuesta a esta subtarea debe ser elaborada en forma individual.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	<p>El/la docente explica solo un aspecto de las formas de trabajo implementadas en la experiencia colaborativa que facilitó, o bien, que obstaculizó la consecución de los objetivos planteados.</p>	<p>El/la docente explica por qué algunos aspectos de las formas de trabajo¹ implementadas en la experiencia colaborativa facilitaron y otros obstaculizaron la consecución de los objetivos planteados.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>A partir de ello, señala algo que aprendió sobre estas formas de trabajo que podría aplicar en otras experiencias de trabajo colaborativo.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El/la docente describe la forma en que implementaría el aprendizaje logrado en otras experiencias.</p>

Nota:

1. **¿Qué se entiende por formas de trabajo?** Son formas de organizar, planificar y/o implementar la experiencia de trabajo colaborativo. Considera también aquellas metodologías, estrategias o formas de relacionarse que impactan en la colaboración y en el aprendizaje de los/as participantes, así como el diseño del proceso de aprendizaje. Por ejemplo, designación de roles para determinadas

tareas, establecer plazos, reuniones periódicas para compartir los avances del trabajo, observaciones de aula cruzadas, entre otros. Estas formas pueden provenir del trabajo entre pares como también de la implementación de la experiencia con otros participantes, por ejemplo, estudiantes, apoderados, entre otros.